VERSIÓN ESTENOGRAFICA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE CERRO VIEJO-CHUPINAYA-LOS SABINOS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Buenos días tengan todos ustedes este día 16 de Noviembre de 2017, para iniciar con la tercera sesión ordinaria del consejo asesor de área estatal de protección hidrológica cerro viejo-chupinaya-los sabinos y para ello vamos a proponerles el siguiente orden del día

|  |  |
| --- | --- |
| 11:00 hrs | -Registro de asistencia |
| 11:05 hrs | -Bienvenida |
| 11:15 hrs | -Lectura y Seguimiento de Acuerdos de la reunión anterior  - Estado del Programa Público 2017 (AIPROMADES) |
|  | - Información sobre Permisos dentro del Área Natural  Protegida tales como Acampar, Eventos Deportivos,  Investigación, Liberación de Fauna Silvestre  -Asuntos Varios:” Programa de Senderos con los  Posesionarios de la Tierra “ ( Senderos de México) |
| 12:15 hrs | -Intervención de Consejeros |
| 12: 45 hrs | -Establecimiento de acuerdos |
| 13:00 hrs | -Fin de la reunión |

Si están de acuerdo en que se lleve a cabo éste orden del día, favor de manifestarlo ó si hay alguna observación, manifiéstenlo.

Solicita el Ing. José Luis Castro secretario del Ejido Ajijic, tener una intervención antes que lo haga Senderos de México a lo que el Ing. Daniel Gutiérrez manifiesta que ésta presentación está contemplada desde la reunión anterior por lo que me gustaría que exponga Senderos de México y después se haga la intervención, manifiesta el Ing. José Luis no estar de acuerdo, pero lo acepta, se les menciona que dentro del orden del día está la intervención de consejeros donde podrán hacer las observaciones pertinentes, bien pues siguiendo con el orden del día ya se dio el registro de asistencia , a continuación le pedimos a nuestro anfitrión nos dé el mensaje de bienvenida, bien señores buenos días bienvenidos a la tercera sesión del consejo asesor del Are Estatal de protección hidrológica Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos de fecha 16 de Noviembre de 2017, bienvenidos señores, Gracias, bien agradecer a nuestro anfitrión por su gentileza de recibirnos en ésta la casa Ejidal del Ejido San Miguel Cuyutlán del cual es el Presidente, gracias Heriberto, siguiendo con el orden del día , el siguiente punto es la lectura y seguimiento de acuerdos de la reunión anterior.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Acuerdos** | **Responsable** | **Fecha de cumplimiento** | **Seguimiento** |
| -Realizar un estudio sobre la flora y Fauna del Área Natural Protegida, tríptico con especies prioritarias  - Propone Senderos de México realizar una presentación sobre el programa de senderos con los posesionarios  Ofrece el Ing. Antonio Machuca , en caso de requerirse está en la mejor disposición de brindar la asesoría a quien lo requiera | SEMADET  Senderos de México  SEMADET | Reglas de operación 2018  16 de Nov. De 2017  Cuando sea requerida | en proceso  En proceso  abierto |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| La próxima sesión ordinaria de Consejo Asesor se llevará a cabo el mes de Noviembre de 2017 en el Ejido San Miguel Cuyutlán | SEMADET | 16 de Noviembre de 2017 | en proceso |

Estos fueron los acuerdos de la reunión anterior, la intención del orden del dia es la participación de AIPROMADES , que no ha llegado , para dar información sobre el avance del programa público de 2017, les parece nos brinquemos este punto y tocamos el punto sobre Información de Permisos dentro del Área Natural Protegida tales como Acampar, Eventos Deportivos, Investigación, Liberación de Fauna Silvestre, el dueño de casa es el primero en estar enterado de lo que sucede y ustedes son los dueños de los terrenos por lo que toda persona que requiera realizar cualquier actividad que involucre sus terrenos deberá primero solicitarlo y contar con la autorización por escrito, asimismo no debemos pasar por alto que la autoridad responsable de administrar ésta Área protegida es la SEMADET, por lo que se deberá solicitar el visto bueno de ésta instancia antes de realizar cualquier actividad y otra instancia a la cual se deberá notificar es la Unidad de protección civil del Municipio donde se realice el evento, entonces previo a la realización deberán tener el permiso del posesionario del terreno, el visto bueno de SEMADET Y notificación a la Unidad de protección Civil del Municipio. No sé si queda claro ó haya duda respecto a lo que acabamos de comentar, si no hay comentario a éste respecto entonces seguimos con el siguiente tema, ya llegó la representante de AIPROMADES no sé si pueda comentarnos en que parte del proceso va lo relacionado a los apoyos del programa público 2017.

Buenas tardes para mí que llegué retrasada, les informo que este año el recurso llegó tarde, les informo que se publicaron las reglas de operación se hizo la convocatoria se recibieron las solicitudes, se realizó la dictaminación de las solicitudes aprobadas y se recibió el depósito de los Recursos el 4 de Septiembre y ahorita estamos elaborando los convenios para realizar la entrega, el año pasado se entregaron cheques éste año se está viendo la posibilidad de hacer transferencias, la parte de adquisiciones ya las haría directamente AIPROMADES, Y le entregaría directamente el equipo y lo de brechas cortafuego se les va a depositar para los jornales, sería lo que se tiene por informar.

Se les ha estado indicando a los beneficiarios de los apoyos que para darle celeridad al proceso vayan haciendo cotizaciones a fin de apoyar a AIPROMADES que han visto rebasada su capacidad de respuesta, por lo que estas cotizaciones sería de mucho apoyo para ellos.

Dudas, yo me pongo en el lugar de los ejidatarios si no tengo una cuenta a nombre del ejido, pero tengo una cuenta personal , no habría problema porque si está a nombre del beneficiario del programa no tendría ningún problema , alguna duda sobre ésta parte del proceso .

Si aunque no es del tema quiero preguntar todo son apoyo para el cerro, las brigadas y el arroyo qué? No hay nada, alguien realizó alguna solicitud de apoyo para algún proyecto que involucre al arroyo? Es que los de CONAGUA dijeron que iban a hacer un proceso de investigación con el Ayuntamiento de Ixtlahuacán, el hablaba de la contaminación de cajititlán por el arroyo los Sabinos, los drenajes, disculpa ahorita estamos tocando el tema de los recursos del Programa Público 2017, que corresponde a los recursos que otorga el Gobierno del Estado y dentro del concepto que tú mencionas no se tiene recursos en éste momento la ejecución de algún proyecto, entonces el arroyo los sabinos se va quedar otra vez sin hacerle nada ? hasta ahorita no tenemos ninguna solicitud para la ejecución de algún proyecto que involucre al arroyo los sabinos, si ustedes no tienen interés en solicitar el apoyo no se destinan recursos para ello , es que vino un Ingeniero de Conagua, fue un Ingeniero de CEA del Gobierno del Estado y propuso que la planta de tratamiento que tiene inactiva el municipio de Jocotepec en las Trojes se les deje en comodato y el CEA la reactiva pero no se ha tenido respuesta del Municipio de Jocotepec.

Sobre ese punto nosotros hemos estado insistiendo para que se reactive y no hemos tenido respuesta del municipio en el ejido potrerillos.

Les menciono que la brigada de potrerillos está trabajando, a los que sacan camotes les ponemos una multa de 300 a 500 pesos que se utiliza para limpiar las brechas y los invito a que nos apoyemos para salir adelante, quiero darles a conocer que hay una institución que se llama SEMARNAT, la que es facultada para autorizar el aprovechamiento de los recursos ,ustedes un cerro con gran potencial y tienen el derecho a realizar el aprovechamiento, pero deben contar con la autorización de la autoridad., Gracias Ingeniero , siguiendo con éste tema les informo que se está trabajando con los Ejidos Trojes y Ajijic en la localidad de Trojes , donde se están desarrollando tres proyectos, uno sobre la producción de plantas medicinales y elaboración de productos a base de éstas plantas, otro es la construcción de una cabaña ecológica a base de jarilla y lodo revuelto con pasto y excremento de caballo y el tercero es la reproducción de plantas para reforestar las áreas afectadas del polígono con especies nativas del mismo., gracias y siguiendo el orden del día a continuación , entramos a Asuntos varios y aquí tenemos la intervención de Senderos de México con la presentación :” Programa de Senderos con los Posesionarios de la Tierra “

Hola buenos días en la sesión del consejo asesor quedo como acuerdo la presentación y para dar seguimiento iniciamos con la presentación.

La ribera de Chapala reciba más de 240,000 turistas por semana, un ejemplo de turismo es el que se realiza en Oaxaca, realizado por ejidatarios, aquí nosotros tenemos la intención de trabajar con ustedes y lograr el beneficio del medio ambiente y elevar la calidad de vida de los habitantes del área de influencia del área Natural, por las características de éstos Municipios se presta para una red de senderos,

De ahí la justificación de ponerles un proyecto que no es la panacea pero si puede ser una alternativa de desarrollo, podemos ver que cada fin de semana vienen caminantes ó hay corredores que visitan el lugar, ahorita le seguimos con la siguiente lámina son solo tres , parte de la s actividades que ya se realizan, senderismo, avistamiento de aves, caminatas en las imágenes vemos los senderos que se rehabilitaron, se pueden obtener beneficios como la rehabilitación del Área, el tema que se menciona abona al tema del senderismo , todo esto da a mejorar el manejo del Área , de esto que beneficio tiene el ejido , aquí tenemos experiencia en ecoturismo entonces el beneficio que podemos darle a los ejidos es la gestión, para accesar a los recursos y beneficiar al área natural, yo quiero decir que cada vez que hacen carreras ó caminatas ponen moños y los dejan y dejan basura y más que beneficio traen problemas , justamente en ésta lámina es lo que tu estás tocando ya que estas marcas han provocado muertes de animales domésticos al consumir la basura , a nosotros nos llegan fotografías donde no cumplen con la responsabilidad de recoger la basura, quiero aclarar que todo el filo es de el Ejido Ajijic y a nosotros no nos toman en cuenta. Una pregunta quien hace los senderos? Son veredas que tradicionalmente se han estado utilizando a través del tiempo para trasladarse a otras localidades, a sus labores agrícolas , a buscar su ganado, a extraer leña , éstos senderos son fortalecidos con recursos de SEMADET, nosotros del Ejido Ajijic les pedimos a los del Ejido Trojes que hiciéramos el sendero del filo y estuvieron de acuerdo , pero ustedes no se que movieron arriba , por eso es la queja y molestia del ejido y se lo dieron para que lo relazara la comunidad indígena de aji8jic pero en nuestro territorio dentro de nuestro polígono , ustedes hicieron el sendero filo-Chupinaya que nosotros ya teníamos brechas cortafuego y la gente del ejido está muy molesta por ésa decisión y si no salen ustedes Senderos de México del Consejo Asesor nosotros del Ejido Nos retiramos del consejo asesor, cuando se hizo la elección de cuantos deberían ser los consejeros del consejo asesor , que fueran solo los ejidatarios y posesionarios, nos podríamos evitar broncas como éstas, yo la verdad no les creo lo que están diciendo y no nos tomen en cuenta ni promuevan las carreras , con los clubes sociales de ajijic, ya que no nos deja nada bueno y si nos causan muchos problemas , yo les pido al consejo asesor que nos tomen en cuenta y si ustedes no salen del consejo asesor, el Ejido Ajijic no va participa más., senderos de México desconoce quién organizó ése evento, aclaro que en la comunidad indígena era difícil conseguir trabajadores por lo que se acordó llevar a personas de Trojes , eso que tiene que ver con que ustedes estén autorizando campamento y apoyen la realización de senderos de la Comunidad indígena de Ajijic dentro del Ejido Ajijic , ustedes no han participado en los recorridos que se hicieron en el cerro, yo lo único que sé es que ustedes hicieron un sendero para la comunidad indígena de Ajijic dentro del terreno de nosotros, y no es la única ocasión que no nos han respetado, tu sabes que has ido con otras gentes sin tomarnos en cuenta , no habíamos protestado porque no teníamos la certeza de que estuviera dentro de nuestro ejido, pero ahora y tenemos la certeza que está dentro de nuestro Ejido , haber eso nos está involucrando a nosotros como autoridad y nosotros no hemos dado más que un visto bueno para el evento de la carrera para salvajes, por ése evento también nos referimos porque pasan por el Ejido Ajijic, déjenme terminar por que no he terminado y estamos de acuerdo en que SEMADET no dará permiso hasta que el poseedor haya dado su anuencia y aclaro que no se movió Senderos de México , ya que la evaluación de las solicitudes se hacer por un comité evaluador en el cual participa CONANP, y otras instituciones por lo que no se movieron arriba la gente de Senderos de México para lograr que se cambiara los apoyos , necesitamos trabajar en conjunto para que no sigan sucediendo situaciones conflictivas., ahorita hay una diferencia que se puede resolver sin llegar a situaciones radicales, me pongo a disposición para darle solución y me comprometo a participar en la asamblea del Ejido para explicar la situación y me gustaría que se resuelva , el Gobierno del Estado tiene la intención de trabajar con dueños y poseedores, nosotros estamos en la idea si no funciona esto para que seguimos, yo lo que quiero es que no se contemple al Ejido Ajijic en los eventos de carreras de los salvajes y la campanaria , campamentos, recorridos y que se aclare ésa situación del sendero porque si no vamos a tener problemas con la Comunidad Indígena, ya para concluir que paso con las solicitudes en la que senderos de México en representación de los ejidos metió tres proyectos, si el dueño ó poseedor ya metió un proyecto entonces ya son cuatro solicitudes y las autorizadas son solo tres , yo lo que quiero es que vayas a la asamblea del ejido el 7 de enero y ahí les expliques a la asamblea porque le dieron el proyecto que estaba destinado al ejido , a la Comunidad Indígena de Ajijic., yo en lo particular voy a ir a la asamblea a explicarles cual es la situación, si ya estaba autorizado yo tengo que verificar si ya estaba autorizado .

Ya le estamos dando mucha vuelta a éste tema vamos dándole para adelante, aquí lo que falta la comunicación., nosotros lo que buscamos es un protocolo de actuación, permiso de propietarios, visto bueno de SEMADET, notificación a Protección Civil, , podemos enriquecer éste protocolo de actuación desde aquí , en el tema del marcaje si ustedes caminan por ahí van a ver un chilaquil hay marcas verdes , amarillas y listones, ya le pusieron hasta un león para la carrera que va a darse en diciembre , y eso hace poco atractiva la zona, si vas al bosque quieres ver árboles, y relacionado con el tema de Héctor el vive en trojes y se beneficia cuando hay visitantes porque les vende comida y les hace agua fresca , no sé si tengan alguna duda con el código, el sendero que se hizo con apoyo de SEMADET no se cobra pero pudiéramos cobrar y no es libre es del ejido , aquí lo que queremos es que se pueda integrar a todos en el proyecto, me gustaría para darle celeridad , que lo pudiéramos aportar cada uno , no se si no se entendió lo que se mencionó hace rato , si hay dudas acérquense para aclararles

Toda la parte que hay de los permisos lo dejemos para una reunión extraordinaria, que se invite a los que organicen los eventos para ordenar este proceso, nosotros estamos organizando corredores para limpiar los caminos y si están de acuerdo en la pintura para el marcaje., mi opinión es que debemos discutir en otra sesión, hay que revisar lo que dice la norma de CONANP, que se analice y se respete la señalética

Una propuesta, que les parece si en el mes de enero se realiza una sesión extraordinaria para terminar éste protocolo , estamos de acuerdo, otra propuesta para los posesionarios cuando les soliciten el permiso le impongan una fianza , la cual será retornada si cumplen con las condicionantes y en caso contrario se usará para pagar mano de obra y resarcir los daños causados por los visitantes. No habiendo más temas seguimos con el siguiente orden del día, yo solo quiero decirles que los apoyos lleguen a tiempo porque los proveedores nos exigen los pagos., es cierto los recursos llegaron tarde como lo dijo la representante de AIPROMADES, en esta cuestión de los recursos , el programa público cada vez nos tienen más exigencias de transparencia , lo cual nos retarda los procesos, inaudible